[illegible] ayuntamiento para
[illegible] del
[illegible] conviene
[illegible] para defender al [illegible]
[illegible] mas [illegible] suspe
[illegible] valor de [illegible]
[illegible] Fernando y menge
[illegible] Juan [illegible]
[illegible] [illegible] nos [illegible]
[illegible] capitan
[illegible] regidor [illegible]
[illegible] y fuera de [illegible] de la ciudad y
ayuntamiento [illegible] y en nom
bre de [illegible] otorgamos y conocemos que da
mos y otorgamos todo nuestro poder cumplido lib
[illegible] bastante segun que nos [illegible] cuando
lo [illegible] [illegible] que nos y nos
cumplidamente lo [illegible] y podemos dar
y otorgar y de [illegible] para firmar valido se requie
re a francisco [illegible] procurador en la real
audiencia declarada generalmente para todos
los pleytos causas [illegible] y criminales
mas [illegible] y por nos ver [illegible] demandando co
mo defendiendo y excepto [illegible] cuando
[illegible] y esperar a ver y oyr [illegible] y mostrar
que [illegible] concejos y personas de qualquier
estado y [illegible] a [illegible] de [illegible] que
[illegible] los [illegible] contra esta ciu
dad y [illegible] y [illegible] los [illegible] pleytos
y causas de qualquier [illegible] dellos [illegible] a
[illegible] y [illegible] ante [illegible] señores
de su [illegible] y [illegible] se